



Regresar al Ejército a los cuarteles y fortalecer los órganos autónomos: el plan de la oposición para “reparar lo destruido”

La plataforma electoral y el programa de gobierno de la coalición opositora también contempla reformas de gran calado para modificar la elección de ministros y consejeros electorales



Xóchitl Gálvez habla sobre Andrés Manuel López Obrador. Durante una de sus Conferencias de la Verdad en Ciudad de México el pasado 20 de marzo. ANDREA MURCIA MENDOZA/CC BY/CONTRASTO



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 04 FEB 2024 - 05:30 CET

Xóchitl Gálvez y la coalición opositora han sentado las directrices de su gobierno de coalición en caso de ganar la presidencia de la República el próximo 2 de junio. Su plataforma electoral y programa de gobierno formalmente registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) establecen una cascada de reformas para fortalecer: órganos autónomos, secretarías y los Poderes de la Unión. “Reparar lo destruido” y “reconciliar” son términos subrayados en el documento. En esencia, busca revertir en su mayoría lo instaurado en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. La propuesta incluye cambios para la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); una [reforma electoral](#) que entre otros aspectos, busca regular el proceso de selección de los integrantes de organismos electorales; regresar al Ejército a los cuarteles y convertir la Guardia Nacional en una corporación totalmente civil. Los programas sociales tienen continuidad en la propuesta opositora pero bajo fiscalización rigurosa.